

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE TUNJA**

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Tunja, veintiuno (21) de mayo de dos mil trece (2013).

Medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Radicación N° : 15000-33-33-003-2012-00078
Demandante : JESÚS ANTONIO ESPEJO RODRÍGUEZ
Demandado : CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL E.I.C.E.EN LIQUIDACIÓN.

En la fecha, la Secretaría del Juzgado procede a elaborar la LIQUIDACION DE COSTAS dentro del proceso de la referencia, así:

AGENCIAS EN DERECHO	VALOR
Agencias en Derecho el 1% que resulte de la condena impuesta de la sentencia de veinticuatro (24) de abril de dos mil trece (2013)	
Total de las Agencias	1% que resulte de la condena impuesta de la sentencia de veinticuatro (24) de abril de dos mil trece (2013)

GASTOS DEL PROCESO	VALOR
Gastos del Proceso por concepto de notificación personal (\$26.000) y envió copia de la demanda y el auto por el 472 por valor de (\$13.000).	\$ 39.000,00
Total Gastos del Proceso	\$ 39.000,00

Total Costas del Proceso TREINTA Y NUEVE MIL PESOS /CTE. más el 1% de lo que resulte de la liquidación de la condena impuesta en la Sentencia de veinticuatro (24) de abril de dos mil trece 2013.



XIMENA ORTEGA PINTO

Secretaria

Constancia de Traslado de la Liquidación de Costas. Para los efectos indicados en el artículo 393 del C.P.C., hoy miércoles 15 de mayo de 2013 se hizo anotación en la lista correspondiente que se fija en lugar público del Portal de la Rama Judicial en el link del Juzgado y en la Cartelera de la Secretaría del Juzgado, el traslado a las partes de la liquidación de costas efectuada por la Secretaría por el término de tres (3) días. El traslado inicia desde el día martes 21 de mayo de 2013 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y vence el día miércoles veintitrés (23) de mayo del mismo año a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).



XIMENA ORTEGA PINTO

Secretaria